

apreñio de tres y quatro: Entendiéndose por esta  
ciudad Buena Admite dha Portuna de  
tres y quatro por la Nación que lo preva  
y le convenga lo que se sigue al Prepon por  
determino de tres dias y ferreido de  
provesa al Semate

Augustin Romero

En la villa y ciudad de Cantax y a la Capital  
de mill y trescientos y treinta y cinco años  
vinto ordinario de Augustin Romero Seco.  
mayor a preide de Justicia, Don Pedro Sato  
daron Don Juan Tacon Don Jofe de Ribera Don Jofe  
Messia Don Antonio Sato Madama y Don Augustin  
Gaxia Campero Seco y aca seron lo siguiente

una 2.ª y 3.ª  
puntos a dho  
Comestibles  
Dioe en este Ayuntamiento por Reunión  
del Sr Alcalde mayor que hizo presente Juan Cho  
Correa prev. secretario una Carta dñm del Sr Ob.  
Gobernador del Comercio Obispo de Obispado  
su fecha en Madrid a diez y ocho de presente  
en que dice que hallandose con dñm de sill. para  
pax a dñm Sr. mayor memorialmente  
las noticias de la propia de los granos en la  
mercader Publica, o Almonedas del Reino  
donde rebenden y lo demas Abastos que  
comprende la adjunta minuta impresa;

